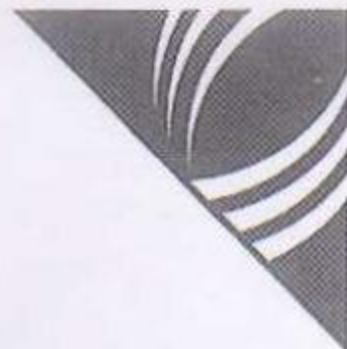




INNODES CIA. LTDA
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día 07 de abril del 2017 a las 11:00 am, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la parroquia Carcelén calle Nazareth OE2-190 y Av. Real Audiencia, se reúnen los socios de la Compañía Inspecciones no Destructivas Innodes Cía. Ltda., SEÑOR MORILLO SANCHEZ HUGO MARCELO, propietario del 87,50% de las acciones de un dólar cada una, SEÑORA PILLAJO OÑATE ERIKA GEOVANNA, propietaria del 12,50% de las acciones de un dólar cada una, constituyéndose así la totalidad de los socios. Los socios se reúnen en calidad de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS según lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que los asistentes aprueban el siguiente orden del día.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General.

SEGUNDO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

TERCERO: Resolución sobre el destino de utilidades.

- A) El Señor Morillo Sánchez Hugo Marcelo GERENTE GENERAL da lectura al informe correspondiente al año 2016 cuyos resultados arrojan una utilidad; por lo tanto es aprobado de modo absoluto.
- B) Se realiza el correspondiente análisis de los estados financieros integrales del año 2016, los cuales son aprobados unánimemente por la Junta.
- C) La Junta decide destinar las utilidades del año 2016, al registro en la cuenta de Utilidades por Distribuir.

CONFIANZA EN CADA RESULTADO